Villavicencio, 28/04/2023

Doctor(a):
NICOLAS HERRANZ RAMIREZ
Secretario de Ambiente
Gobernación del Meta

INFORME DE SUPERVISIÓN

Objetivo del Informe
Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

Contrato No. y Fecha:	1270 del 27/02/2023		
Clase de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	2388 DEL 28/02/2023		
Contratista:	LAUREANO GARCIA PARRADO	Nit./c.c.	86.072.959-9
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor:	JUAN MANUEL GONZALEZ CHAVEZ	c.c.	17.340.446
Acto administrativo de designación supervisor: No. y Fecha	RESOLUCION 086 DEL 28/02/2023		
Objeto: Fortalecer las actividades de seguimiento y control a los compromisos adquiridos en los acuerdos voluntarios además de las caracterizaciones socioeconómicas de los Esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) de la subregión del Ariari y subregión de la Macarena en el Departamento del Meta.			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	Nueve millones ochocientos cincuenta y ocho mil pesos m/cte ($9.858.000)		
Término Inicial de Ejecución:	Tres (3) meses		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	28 de febrero de 2023	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	27 mayo de 2023

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
N/A	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	N/A
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N/A		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A **Inserte filas si requiere			

Periodo de Pago:	Del	28/03/2023		Al	27/04/2023				
Tipo de Pago:	Anticipo		Parcial	X	Final		No. de Pago	2	

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números Máximo 2 Decimales)	**Tres millones doscientos ochenta y seis mil pesos m/cte. ($3.286.000.00).**

Se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así para dar cumplimiento al Decreto No. 075 de 2021 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Departamento del Meta, me permito informar el desarrollo correspondiente al presente periodo de pago en los siguientes aspectos:

Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	Si	No	N/A
Registro presupuestal	X		
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la Ley			X
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)	X		
Afiliación a Administradora de Riesgos Laborales ARL	X		
Publicaciones en Secop	X		
Publicaciones en SIA Observa	X		
Carpeta física actualizada en la Gerencia de asuntos contractuales	X		

Ejecución de las actividades en cumplimiento de las obligaciones especificas en el periodo del informe:

OBLIGACION	EJECUCION
1. Realizar junto con el personal del proyecto la programación de actividades relacionadas con el objeto del contrato, las cuales deberán quedar establecidas en un plan de trabajo con seguimiento permanente.	El contratista en concertación con el equipo PSA de la Gobernación Del Meta, definieron las actividades principales del proyecto. Teniendo como base las actividades se realiza un Plan de Acción Integral por equipos, donde se establece el cronograma relacionado con las obligaciones contractuales, las actividades definidas, el porcentaje de ejecución y el instrumento de verificación.
2. Apoyar junto con el personal del proyecto las actividades que permitan identificar las áreas de recarga hídrica y determinar los predios y posibles beneficiarios del proyecto.	El contratista participó junto con todo el equipo de campo de PSA (Pagos por Servicios Ambientales) en actividades cuya finalidad objetiva fue la identificación de las zonas de recarga hídrica y la determinación de posibles beneficiarios.

3. Acompañar activamente en el levantamiento, de información base en campo (caracterización técnico-productiva-social-ambiental-predial y de control y seguimiento del cumplimiento de las acciones de conservación estipuladas en los acuerdos voluntarios) de acuerdo con los requerimientos expuestos en el decreto 1007 de 2018 y utilizando los formatos y planillas físicos dispuestos por el proyecto para tal fin de cada uno de los predios ubicados en las áreas ambientalmente estratégicas seleccionadas para PSA por municipio.	El contratista realizó la visita a campo en el municipio de EL DORADO en las instalaciones de la biblioteca municipal donde realizo la caracterización y estructuración de la documentación requerida alos beneficiarios: EDUARDO DIAZ HERNANDEZ JHON FREDY BETANCOURT GIRALDO De igual forma el contratista realizo trabajo de campo en el municipio de EL CASTILLO, caracterizando a los beneficiarios: JORGE NOGUERA MARCO TULIO HUERTAS Cumpliendo de esta manera con el apoyo al levantamiento y consolidación de la información recolectada en campo al igual que al control y seguimiento del cumplimiento de las acciones de conservación estipuladas en los acuerdos voluntarios.
4. Realizar el procesamiento, consolidación y verificación documental requerida de la información recolectada en campo en los archivos físicos y digitales dispuestos por el proyecto.	El contratista realizo apoyo en la consolidación de la información capturada en las zonas de influencia en los municipios de EL DORADO Y EL CASTILLO del programa PSA de la Gobernación Del Meta. Teniendo en cuenta la actuación de la secretaria como órgano de control y seguimiento al cumplimiento de las acciones de conservación estipuladas en los acuerdos voluntarios, además se procesó y se estructuro en los predios requeridos los nuevos polígonos de área y de bosque, así como el levantamiento de las coordenadas de bosque, vivienda y proyecto productivo, y se recolectaron los requisitos documentales pendientes donde fue necesario.
5. Acompañar activamente las actividades complementarias que sean impulsadas y desarrolladas por la secretaría de ambiente.	El contratista realizó activamente acompañamiento a las diferentes actividades programadas e impulsadas por la secretaria como apoyo al vivero departamental, reuniones de socialización y fomento a la protección del medio ambiente.
6. Realizar un documento final de gestión que reúna un resumen con las actividades realizadas y las estadísticas de impacto del proyecto PSA.	El contratista cumplirá con esta obligación al final de la etapa contractual.

Evaluación y Reevaluación del Contratista

Rango de Calificación	
Excelente	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Bueno	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Regular	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
No Cumple	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

Evaluación y Reevaluación del Contratista	**Calificación**
CUMPLIMIENTO: (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENO
CALIDAD: (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENO
COMUNICACIÓN: (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENO
EVALUACIÓN GENERAL: (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENO

Cumplimiento de las Obligaciones de Seguridad Social:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales correspondiente al periodo del presente informe como se establece en el Certificado del supervisor autorizando el pago.

Certificación de Cumplimiento General

De acuerdo con la información anteriormente suministrada y la contenida en el F-BS-16 certificado del supervisor autorizando el pago, certifico que durante el periodo objeto de este informe, el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones del contrato, y cumplió con el pago del sistema de seguridad social, la cual fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

Cordialmente;

JUAN MANUEL GONZALEZ CHAVEZ
Profesional Universitario
Supervisor